EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8263 | SANTA FE, lunes 17 de diciembre de 1945 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

ABANDONARIA EL CARGO EL Gral. FRANCO

LONDRES, 17. (UP). — El diario laborista "Daily Herald" dice que el general Franco proyecta retirarse en el mes de marzo [illegible]

Intranquilidad entre monárquicos

[illegible]

La actitud británica hacia Franco

[illegible]

Londres recibió hoy la nota de Francia

[illegible]

Exhortación de Sjahrir y Hatta a los indonesios

BATAVIA, 17 (UP). — [illegible]

La escasez de telas agrávase en Australia

CANBERRA, 17 (UP). — [illegible]

Se retiró la espoleta a una bomba de 2 tons.

CROYDON, 17 (UP). — [illegible]

LA ORGANIZACION Y DIRECCION NAZI SE REVELO EN NUREMBERG

Hitler habría ordenado el arresto y ejecución del mariscal Goering

NUREMBERG, 17. (UP). — La United Press ha sabido que Adolfo Hitler, el 22 de abril del corriente año, ordenó que Hermann Goering fuera arrestado y fusilado, pero que los paracaidistas del mariscal, en una dramática acción de último momento, lo rescataron de manos de los guardias SS, que ya lo custodiaban.

El relato de cómo el Fuehrer en sus últimos días se volvió contra el hombre que él mismo había escogido para sucederle, ha sido revelado gradualmente a las autoridades aliadas de ésta mediante testimonios e interrogatorios. El verdadero principio del asunto fué la ejecución de Mussolini. Las fotografías en que el cadáver del dictador caído aparecía colgado de los pies causaron profunda impresión a Hitler, quien presumiblemente decidió suicidarse y hacer destruir su cadáver para no correr una suerte similar. Según las informaciones originales, Hitler había proyectado eliminarse el 22 de abril y había designado a Goering, que a la sazón se encontraba en Berchtesgaden, como su sucesor.

Pero el día señalado, a Hitler le pareció que la suerte de la batalla mejoraba momentáneamente y cambió de idea. Sin embargo, por un error, ese día Goering recibió un telegrama en el que se le autorizaba a tomar el mando. Goering, convencido de que la guerra estaba perdida y deseoso de rendirse, telegrafió a Berlín para verificar la orden y solicitar una definición categórica de su autoridad.

Cuando Hitler se enteró del telegrama de Goering creyó que éste estaba tratando de quitarle el poder y rendirse a los aliados. En vista de ello dió orden de que lo arrestaran y lo fusilaran. Elementos SS se apoderaron de Goering en Berchtesgaden, pero como el telegrama que ordenaba la ejecución estaba firmado por Bormann y no por Hitler personalmente, los miembros de SS se demoraron en partir con Goering para el cuartel general [illegible]

JUICIO RUSO SOBRE UNA ENTREVISTA CON GOERING

LONDRES, 17. (UP). — [illegible]

NUREMBERG, 17. (UP). — La audiencia matutina del tribunal internacional se realizó sin la presencia del acusado Kaltenbrunner, quien sufrió una indisposición, por lo cual debió ser retirado de la sala [illegible] Kaltenbrunner estaba presente en el banquillo de los acusados, pero comenzó a quejarse de fuertes dolores de cabeza y por consejo de los médicos el alcalde de la prisión, coronel Andrus, ordenó que fuera retirado de la sala antes que se iniciara la audiencia.

El tribunal se constituyó a las 10.20 y el fiscal auxiliar Samuel Harris, concluyó la presentación de las pruebas relativas a la germanización y aplastamiento de los países ocupados por los nazis. El presidente, sir Lawrence, anunció que habían llamado la atención del tribunal las entrevistas realizadas por corresponsales con los acusados las cuales al parecer, eran obtenidas por medio de los letrados [illegible]

[illegible] para que estaban obligados a alimentar a los rusos". En seguida presentó instrucciones de Rosenberg del mes de setiembre de 1942, en la que dicho acusado expresaba: "Las disposiciones de la convención de La Haya respecto de la guerra terrestre, en lo relacionado con la administración de una nación ocupada por una potencia extranjera beligerante, no son aplicables por cuanto la Unión Soviética se considera disuelta y, por consiguiente el Reich tiene la obligación de ejercer todas las funciones del gobierno y demás funciones soberanas".

El partido nazi y su dirección

Harris finalizó su exposición a las 11.20 y el tribunal pasó a cuarto intermedio hasta las 11.30, en que el fiscal auxiliar norteamericano, señor Robert Storey, continuó la parte de la acusación que se refiere al partido nazi y su dirección.

Storey dijo primeramente que en [illegible]

La audiencia vespertina

[illegible]

La conquista de nuevas razas

[illegible]

Se discute que ciudad de EE.UU. será la sede del organismo mundial

LONDRES, 17. (UP). — [illegible]

Será estudiado el informe a la asamblea

[illegible]

El 27 de enero habrá elecciones en Baviera

NUREMBERG, 17 (UP). — [illegible]

El programa del nuevo gobierno de Azerbaijan

MOSCU, 17 (UP). — [illegible]

VOLVIERON A REUNIRSE LOS CANCILLERES

MOSCU, 17 (UP). — [illegible]

Reserva sobre la primera reunión

[illegible]

Protesta de un grupo de corresponsales

[illegible]

PROGRAMA DE ACCION DEL NUEVO GOBIERNO AUSTRIACO DE FIGL

VIENA, 17 (UP). — [illegible]

UN PEDIDO DE HUNGRIA A LOS TRES GRANDES

LONDRES, 17. (UP). — [illegible]

V. Tanner acusó a los comunistas fineses de colaborar con Rusia

HELSINKI, 17 (UP). — [illegible]

EL RENACIMIENTO DEL FASCISMO BRITANICO

LONDRES, 17 (UP). — [illegible]

Regresó lord Keynes

LONDRES, 17 (UP). — Lord Keynes [illegible]

LA UNION NO ACCEDIO A UN PEDIDO CHINO

SHANGHAI, 17 (UP). — [illegible]

Se comenta la declaración de Truman

WASHINGTON, 17 (UP). — [illegible]

Zarparon 15 buques norteamericanos

SHANGHAI, 17 (UP). — [illegible]

Las operaciones militares en China

CHUNG KING, 17 (UP). — [illegible]

Probable integración del gobierno con comunistas

CHUNG KING, 17 (UP). — [illegible]

LAS RELACIONES ANGLO-AMERICANAS

NUEVA YORK, 17. (ONA). — [illegible]

Sir Norman Angell

Tendrá repercusión en América el préstamo de los EE. UU. a Inglaterra

WASHINGTON, 17 (UP). — Después de circular los documentos del préstamo de Estados Unidos a Gran Bretaña, los economistas latinoamericanos dan por seguro que el mismo tendrá favorable efecto sobre la economía de las otras repúblicas americanas cuando sean ratificados por las naciones contratantes. Sin embargo, el documento suplementario titulado "proposiciones para la expansión del comercio y el empleo mundiales", ha sido recibido con ciertas reservas. Se considera que el programa de Estados Unidos y Gran Bretaña ha sido concebido con la finalidad de establecer un sistema global de economía de carácter liberal que en última instancia será beneficiado grandemente por las organizaciones de las Naciones Unidas.

Aunque las repúblicas latinoamericanas comparten esta finalidad en principio, los economistas de esas repúblicas señalan que ellas tienen dos programas especiales a considerar, a saber: primero, en qué forma el proyectado sistema mundial afecta a los acuerdos económicos interamericanos que se están produciendo desde la adopción de la carta económica interamericana en Chapultepec, y segundo, en qué forma el programa angloestadounidense afectará al programa de industrialización que muchas repúblicas, inclusive Argentina, Brasil, Méjico, Chile, Perú y Colombia, alentaron durante los años de la guerra.

Suponiendo que el acuerdo entre Estados Unidos y Gran Bretaña sea ratificado y puesto en práctica, su principal efecto sería incrementar moderadamente las compras del Reino Unido de productos alimenticios y materias primas industriales en América Latina. El Reino Unido no está comprando actualmente la misma cantidad que compraba antes de la guerra de numerosos productos latinoamericanos, y con la mayoría que suponen los créditos, es de presumirse que amplíe sus compras.

Gran Bretaña compra más algodón, tabaco, maíz, azúcar, frutas cítricas y metales de América latina de lo que le permite su estado actual en el mercado de cambios. Con el empréstito y el lógico cambio abundante, querrá importar más materias primas, cueros y lanas latinoamericanas.

Aquí se espera con sumo interés la reacción latinoamericana frente a las proposiciones comerciales generales que acordaron Estados Unidos y Gran Bretaña para someterlas a la consideración de otros países. Aunque los economistas norteamericanos creen que el mayor interés de todas las repúblicas descansa en el logro de una política de comercio mundial libre, se aventura que algunos países de este hemisferio tratarán de defender sus industrias particulares por medio de aranceles y otras medidas proteccionistas.

Esta impresión se basa en la [illegible] "proteccionista" que prevaleció entre los delegados a la conferencia realizada en Méjico y tal sentimiento ha nacido del deseo de esos países de tener una producción local de ciertos artículos, tanto en tiempos de paz como en tiempos de guerra. Esta tendencia hacia la industrialización asume mayores proporciones en lo económico cuando se tiene en cuenta que por lo menos seis repúblicas tienen programas para ayudar financieramente a las industrias locales, bien por medio de organismos "de fomento" o bien por intermedio del Banco de Importación y Exportación.

Existen dos factores que retardan la reacción definitiva de América latina ante los acuerdos angloamericanos, a saber: primero, las especulaciones con respecto a la posibilidad de la ratificación por ambos países, y segundo, el hecho de que las proposiciones comerciales no han sido aún sometidas.

La cláusula de las proposiciones que interesa particularmente a los latinoamericanos es la Sección B, Párrafo I, que dice: "Teniendo en cuenta los principios establecidos en el artículo tres de los acuerdos de ayuda mutua, los miembros deben concertar pactos para la reducción sustanciosa de los aranceles y para la eliminación de las tarifas preferenciales, de acuerdo con las medidas adecuadas para la reducción sustanciosa de las barreras al comercio mundiales, como parte de los acuerdos mutuamente ventajosos que persigue este documento".

Retiró su moción lord Beaverbrook

LONDRES, 17 (UP). — Ha trascendido que lord Beaverbrook retiró la moción que había presentado en la Cámara de los Pares solicitando el rechazo del acuerdo del crédito concertado con Estados Unidos.

Presentó la renuncia a su candidatura para delegado el Dr. Güemes

BUENOS AIRES, 17. — Oficialmente se ha informado que el doctor Adolfo Güemes presentó con fecha 11 del corriente mes su renuncia al cargo de candidato a delegado del comité nacional. Esa dimisión fué enviada al presidente de la junta intransigente, doctor López Serrot, pero de ese hecho no se ha dado cuenta a la junta reorganizadora de la capital.

Por su parte, el doctor Nerio Rojas, que figura en primer término en la lista de candidatos a convencionales nacionales del grupo es mayoritario, ha presentado su renuncia a esa representación. Desde la presentación de esa renuncia, que se produjo el jueves, se efectuaron gestiones para que el doctor Rojas depusiera su actitud, cosa que, según informes extraoficiales, no se ha producido. Es posible que el doctor Rojas se presente a la junta electoral solicitando que no se computen los votos que se le adjudiquen en las elecciones de hoy. En este caso la lista de convencionales titulares será completada con el doctor Rómulo Trucco, que es el primer candidato a convencional suplente.

Declaración del movimiento pro unidad

BUENOS AIRES, 17. — Los integrantes del movimiento pro Unidad Democrática dieron una declaración, en la que expresan que la lista de delegados al comité y a la comisión nacional de ese grupo, llamado anticolaboracionista, incluye nombres de correligionarios que por sus antecedentes, mediatos e inmediatos, carecen de las condiciones necesarias para que se les crea auténticos partidarios de la unión democrática, pues no lo fueron en las vísperas de que esa unión fuera resuelta por el comité nacional. Antes bien, la combatieron, muestra de una incomprensión tan acusada de las exigencias del momento que es difícil creer hoy se hallen totalmente recuperados de esa deficiencia como para que constituya garantía bastante de que la convención ratificará la conducta del comité nacional.

Esta declaración la dió el Movimiento pro Unidad ante la declaración del núcleo denominado anticolaboracionista de la Unión Cívica Radical de evidente alusión al Movimiento pro Unidad Democrática.

Tractor Deering 22 - 36

VENDO

[illegible] disco doble arado Deering, [illegible] arado disco de 4 platos, Massey Harris, [illegible] de maíz, caldera Advance [illegible] 160 libras. Avenida Freyre 3484. U. T. [illegible]

AGENTES

[illegible]

Por 3.000 votos triunfó la lista Unión Democrática del radicalismo en la C. Federal

En Córdoba venció la intransigencia, que apoya al Dr. Amadeo Sabattini

BUENOS AIRES, 17. — Con carácter extraoficial se dieron a conocer los resultados de las elecciones internas practicadas ayer entre los afiliados de la Unión Cívica Radical, Comité Nacional, distrito capital, que ha dado una neta ventaja a la fracción unidad democrática.

El escrutinio se practicará esta tarde para darse a conocer de inmediato los resultados oficiales.

Los cómputos extraoficiales por sección son los siguientes:

Sección	Lista	Votos
Primera sección	Unión Democrática	2.789
	Intransigentes	6.223
Segunda sección	Unión Democrática	907
	Intransigentes	175
Tercera sección	Unión Democrática	843
	Intransigentes	234
Cuarta sección	Unión Democrática	853
	Intransigentes	247
Quinta sección	Unión Democrática	928
	Intransigentes	908
Sexta sección	Unión Democrática	609
	Intransigentes	790
Séptima sección	Unión Democrática	749
	Intransigentes	441
Octava sección	Unión Democrática	630
	Intransigentes	[illegible]
Novena sección	Unión Democrática	845
	Intransigentes	239
10a. sección	Unión Democrática	440
	Intransigentes	249
11a. sección	Unión Democrática	534
	Intransigentes	480
12a. sección	Unión Democrática	474
	Intransigentes	855
13a. sección	Unión Democrática	526
	Intransigentes	449
14a. sección	Unión Democrática	756
	Se votó una sola lista.	
15a. sección	Unión Democrática	2.340
	Intransigentes	983
	"	122
16a. sección	Unión Democrática	1.616
	Intransigentes	1.538
17a. sección	Unión Democrática	1.425
	Intransigentes	229
	"	187

La fracción intransigente presentó dos listas.

Sección	Lista	Votos
18a. sección	Unión Democrática	1.143
	Intransigentes	331
19a. sección	Unión Democrática	814
	Intransigentes	233
20a. sección	Unión Democrática	427
	Intransigentes	285

TOTALES

En razón de los cómputos arriba detallados el total extraoficial de las elecciones radicales en la capital federal arroja estos resultados:

Unión Democrática	19.765
Intransigentes	18.380

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 17. — A continuación se transcriben algunos resultados de la elección interna de la U. C. Radical, Comité Nacional, realizada ayer para elegir autoridades de comités, delegados a la Junta Central y a la convención de la capital y delegados a la convención de la provincia.

La Plata

LA PLATA, 17. — Con gran afluencia de afiliados se realizó la elección interna del radicalismo. El triunfo de la mayoría de las secciones correspondió a la lista denominada "Renovadora", que obtuvo 5.735 votos contra 4.334 de la lista "Unidad".

Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 17. — Terminó el escrutinio de las elecciones internas del radicalismo. Resultó triunfante la lista "Verde", que encabeza el doctor Ramón del Río, ex ministro de Gobierno de la intervención Bramuglia. Obtuvo 2334 votos contra 762 de la lista encabezada por el doctor Bambill. En blanco votaron 23 afiliados.

Avellaneda

AVELLANEDA, 17. — Realizóse con toda normalidad la elección interna del partido Radical que, en este distrito, presentó una sola lista encabezada por el Sr. Crisólogo F. Larralde, la cual fué votada por 1.783 afiliados, es decir, casi el 44 por ciento de los que figuran en los registros locales.

Pergamino

PERGAMINO, 17. — En las elecciones internas de la Unión Cívica Radical, realizadas en esta ciudad, triunfó por apreciable margen de votos la lista encabezada por el doctor Vicente F. Bisoayar sobre la presentada con el nombre del señor Juan Bautista Arbelecha en el primer término.

Luján

LUJAN, 17. — Se efectuaron en esta ciudad los comicios internos de la Unión Cívica Radical, en los que sufragaron 667 afiliados.

Triunfó la lista blanca que encabezaba el señor Agustín Arabolaza sobre la del señor Juan Orlando Paladino, que obtuvo 128 sufragios; además, hubo 8 votos en blanco y uno fué anulado.

EN ROSARIO

ROSARIO, 17. — En los comicios internos del radicalismo del Comité Nacional venció la lista de Unidad Democrática. No se conocen los resultados de Albarellos, Carmen del Sauce, Pueblo Muñoz y Villa Amelia, pero cualquiera que ellos sean no se modificará el triunfo de la unidad en el departamento Rosario.

Los datos recibidos en el comité provincial del radicalismo dicen que la lista Unidad Democrática venció en casi todos los departamentos. Los intransigentes ganaron únicamente en el departamento Constitución y por gran mayoría.

En cuanto a los comicios demócratas progresistas venció la lista "El Leñador". No se dieron a conocer los resultados del escrutinio, pero se sabe ya que la mencionada lista es la que ha vencido.

La elección del departamento Rosario de la Unión Cívica Radical dió estos resultados no oficiales:

	Unionistas	Intra. sig.
Sección 1a.	170	143
Sección 2a.	110	79
Sección 3a.	303	100
Sección 4a.	[illegible]	[illegible]
Sección 5a.	233	109
Sección 6a.	280	120
Sección 7a.	483	217
Sección 8a.	528	304
Sección 9a.	303	111
Sección 10a.	[illegible]	16
Alberdi	78	93
Barrio Belgrano	14	20
R. Sáenz Peña	189	28
Bella Vista	187	63
Fisherton	18	9
Lisandro de la Torre	157	113
Ludueña	63	4
Mataderos	481	307
Tiro Suizo	213	56
Sarmiento	134	90
Rosario campaña		
Alvarez	168	7
Alvear	21	3
Arroyo Seco	63	61
Fighiera	44	9
Paganini	0	20
Pueblo Nuevo	20	0
Zavalla	35	0
Pérez	9	1
Funes	15	10
Soldini	29	0
V. Diego	62	5
Gob. Gálvez	13	8

EN CORDOBA

CORDOBA, 17. — A las 20 de ayer se clausuraron los comicios internos de la Unión Cívica Radical. Los cómputos aún no se conocen, pero ha trascendido que en la capital se impuso por una diferencia de alrededor de 2.550 votos la fracción intransigente que responde al doctor Sabattini. Votaron en la capital 11.764 afiliados.

En la división parcial por secciones se atribuye una ventaja de 430 votos en la primera sección para la fracción intransigente; en la 2a., 66 para los principistas; en la 3a., unos 300 votos para los intransigentes, lo mismo que en la 4a. y la 5a., con 165 y 263, respectivamente; en la 6a. habría una ventaja de 27 votos para Yadarola; en la 7a., 115 para los intransigentes; en la 8a., 180; en la 9a., 620, y en la 10a., 596.

Poco después de terminar los comicios el candidato a vicegobernador de la fracción sabattinista, Dr. Illia, declaró que los comicios habían funcionado normalmente y que por las informaciones recibidas podía anticipar que su fracción se había impuesto en 29 departamentos.

En general, el sufragio fué pobre en toda la provincia. Calcúlase que sólo excepcionalmente sobrepasó del 50 por ciento de los inscriptos en el padrón hecho público últimamente.

El triunfo de las listas intransigentes parece no discutirse.

La ventaja intransigente en toda la provincia se calcula en diez mil votos.

En Bell Ville votaron 574, de los cuales 243 fueron por el doctor Yadarola para gobernador y 311 por el ingeniero Medina Allende.

En San Francisco, para candidato a gobernador, los intransigentes obtuvieron 334 y los demócratas principistas 218. Para intendente, 322 y 247, respectivamente.

En Corrientes eligióse al Dr. E. Vargas Gómez candidato a gobernador

CORRIENTES, 17. — Prosiguió esta mañana sus deliberaciones la convención provincial del radicalismo para elegir la fórmula gubernativa.

Hecha la votación correspondiente resultó electo candidato a gobernador el Dr. Eudoro Vargas Gómez, intransigente, y para la vicegobernación el señor Justo P. Villar.

Un sacerdote exhortó a defender la libertad y dignidad individuales

BUENOS AIRES, 17. — Ante numeroso público congregado para asistir al oficio religioso dominical en la iglesia de Corpus Domini, del barrio de Liniers, el cura párroco, presbítero José M. Dumphy, pronunció ayer un sermón dedicado a comentar la reciente pastoral del episcopado, relacionada con las próximas elecciones. El sermón constituyó un vibrante llamamiento al espíritu católico para la defensa de los tradicionales principios argentinos de libertad y dignidad individuales.

El sacerdote habló durante la misa de 10 sobre el Evangelio y evocó primeramente palabras de Cristo, en las cuales se exalta el apreno valor que debe acompañar siempre a los que siguen su doctrina, y al referirse al tema de su exposición, afirmó:

"No vamos a simples elecciones, para que gane un partido u otro. Se va a jugar el destino de nuestra patria: '¡Ser o no ser!'". Evocó luego "las figuras esclarecidas de fray Justo Santa María de Oro y de fray Mamerto Esquiú, el ángel de la democracia y el santo de la Constitución", para señalar que "ellos lucharon por la patria que empezaba a nacer" y "nosotros por la patria que empieza a peligrar". "Ellos —continuó— lucharon por el suelo; nosotros por algo superior aún: la justicia, la libertad y la dignidad humana, que se identifican con la misma religión".

Más adelante señaló que el sacerdote puede, sin "hacer política", reaccionar ante el clamor de la calle, cuando "la tragedia envuelve a una nación" y "a un mismo tiempo y por igual chocan las armas y caen los templos y corre la sangre de los niños y ancianos mezclada con la de los jóvenes".

El sacerdote —dijo— no debe indicar candidatos ni averiguar el estado de la economía pública, pero "está puesto por Dios para levantar muy alta su voz ante los crímenes de los pueblos o de sus gobernantes; ante los pecados de las naciones, que son siempre causa de su ruina. El no hace política si predica que el robo es pecado... Ni será político si describe la inmoralidad de las costumbres... El sacerdote, que puede lastimar a los de abajo, puede herir también a los de arriba con igual derecho".

Expresó después que, como lo afirma la pastoral, la Iglesia es indiferente a la forma de gobierno que los pueblos quieran darse, "pero añadiremos que, no obstante, no acepta las dictaduras o sistemas totalitarios, condenados por todo sentimiento religioso o humano. ¡Todo menos lo que constituye inmoralidad y crimen y es contra el más elemental derecho de los hombres!"

Fustigó luego enérgicamente la acción del fascismo y el nacionalsocialismo en Italia y Alemania, cuyo máximo pecado fué —dijo— dejar "las conciencias y libertades humanas pisoteadas" porque se transformó al individuo en mero engranaje de la máquina del Estado y se olvidó que éste debe estar al servicio del individuo. Y mayor es el mal —expresó— "si el Estado no es más que los caprichos alocados de un solo hombre sin 'control'. Pasmémonos hasta quedarnos helados ante los cristianos que en el mundo entero siguen admirando a esos redentores, lamentando su fracaso y soñando todavía con el perverso 'nuevo orden'".

Tuvo luego expresiones de desaprobación para los cristianos que cumplen minuciosamente los ritos y detalles del culto, pero "aprueban y se complacen en las lágrimas y la sangre de millones de seres inocentes que sólo Dios podrá ya vengar", y exaltó el sentido de los últimos pronunciamientos del Papado contra los regímenes totalitarios.

Recordó después a su auditorio que "la libertad y dignidad individuales son el fundamento de nuestra teología", y que "si el abuso de la libertad constituye el pecado, intentar destruirla será el pecado de los pecados". Añadió enseguida: "Hoy día la humanidad no acepta indiferentes o neutrales, porque está claramente dividida en dos únicos bandos, en un terrible duelo a muerte", en el cual se lucha "a un mismo tiempo y en una sola y decisiva batalla" por "nuestras creencias y por nuestras patrias, por nuestras dignidades como por nuestros hogares; y siempre por nuestra libertad. O lo perdemos todo esta vez, o lo salvamos todo", lo cual —dijo— justifica la alianza con hombres de otros credos y hasta el enfrentamiento de los católicos.

Para concluir expresó: "Con la pastoral diremos que no votaremos jamás nada que sea contra nuestra patria, nuestra fe o nuestra dignidad. Pero añadiremos que jamás venderemos el Evangelio por el Catolicismo; ni consentiremos que Cristo vuelva otra vez a ser vergonzosamente enclavado por querer salvar nosotros el prestigio de la Iglesia. Necios son los que venden todos sus derechos por un plato de lentejas. Como nos dice el Señor, 'seremos cándidos como las palomas, pero prudentes como las serpientes'. Pe... evitaría la tristeza de tener que decir 'los hijos del siglo son más sagaces que los hijos de la luz'".

Terminó diciendo: "¡Con gloria, honor y libertad vivamos; o juremos morir!"

Hoy cerraron todos los teatros de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17. — Tal como se ha anunciado, hoy permanecieron cerrados los teatros de esta capital, como acto de protesta por el insólito atentado de que fueron víctimas los actores Pedro Quartucci y Celina Tell por parte de elementos antidemocráticos días pasados. Como se recordará, este atentado fué precedido de otros actos hostiles contra conspicuos de la Asociación Argentina de Actores.

Ha sido esta entidad la que solicitó y obtuvo de las que agrupan a la gente del teatro este paro, que cuenta con el apoyo moral de los cinematografistas.

UNA ENTIDAD REFUTA DECLARACIONES HECHAS POR EL CORONEL PERON

BUENOS AIRES, 17. — Refutando conceptos vertidos por el coronel retirado Juan Domingo Perón en el mitin laborista del viernes último acerca de que su doctrina social se inspira en las encíclicas papales, dió a conocer una declaración la Unión Republicana Popular en la que se agrupan demócratas cristianos.

Seguidamente de señalarse una dualidad profunda en las declaraciones del orador, la declaración expresa: "El ciudadano Juan Domingo Perón afirmó el 12 del corriente que la República debe ajustarse al ritmo comunista que Rusia hace prevalecer desde 1916 y manifiesta 24 horas más tarde que su política ha salido en gran parte de las encíclicas papales y que la suya es la doctrina social cristiana. Añade la entidad citada que el Código de Malinas y los documentos pontificios que integran el cuerpo de la doctrina social cristiana se manifiestan adversos a los principales puntos que han definido la política del mencionado candidato cuando ocupó como titular la vicepresidencia de la República y de hecho el comando del país".

Señálase a continuación que "la doctrina social cristiana repudia el anticomunismo, el belicismo, el sindicalismo de estado, la propaganda estadista, la dictadura, la lucha de clases y la demagogia". Seguidamente se afirma en la declaración que "el candidato del Partido Laborista ha establecido por decreto el sindicato único que resulta, prácticamente, un instrumento totalitario de dominación sindical, absoluta negación de principios de libertad sindical, sostenido por el pensamiento social cristiano" y que ha "perseguido desde una Secretaría de Trabajo de su invención a los gremios autónomos, encarcelando a sus dirigentes e interviniendo sus cuerpos directos y constituyéndolos en dependencias prácticamente subordinadas al estado, en flagrante contradicción con las directivas de S. S. Pío XI en la encíclica 'Cuadragésimo Anno'".

La nota publicada expresa más adelante que "el candidato que hoy intenta escudarse en la democracia cristiana pronunció tiempo atrás, en la plaza, una conferencia belicista que comenzaba con el consejo pagano 'si vis pacem para bellum' cuando la doctrina cristiana señala 'Si quieres la paz prepárate para la paz'. Aquella tesis pagana —añade— fué practicada por el candidato multiplicando fabulosamente el presupuesto para ampliar las dependencias militares, construir tanques y explosivos y despertar la inquietud en la República y en los estados vecinos cuando la guerra concluía en Europa".

Sostiene finalmente la Unión Republicana Popular que "el candidato que hoy intenta escudarse en la doctrina social cristiana ha permitido durante su gobierno una política racista reflejada particularmente en los organismos educacionales. Esa política, señala, es indigna de un país tradicionalmente católico, ya que su santidad Pío XII ha recordado que 'los católicos somos espiritualmente semitas'".





ENTRE RIOS

La convención radical aprobó la plataforma electoral y proclamó candidatos a gobernador y vice

PARANA, 17. — En su sesión de ayer la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical aprobó la plataforma electoral que deberán cumplir los candidatos proclamados desde la función gubernativa.

Dicha plataforma está redactada así:

Declaraciones y organización política: — 1o. Revisión de los actos realizados por la intervención federal anulando todos los que sean violatorios a la Constitución y Leyes de la provincia (artículo 34 Const. Prov.).

2o. Condenar el racismo y toda manifestación religiosa, social y política que lo fomente, propendiendo a que una legislación adecuada y una acción en consecuencia trate de reprimirlo. Contribución a la desmilitarización total del país.

3o. Reimplantación de la escuela laica y orientación de la enseñanza sobre el contenido ideológico de nuestra Constitución.

4o. Otorgamiento de los derechos políticos a la mujer.

5o. Ley sobre enriquecimiento ilícito y responsabilidad de los funcionarios públicos y régimen de incompatibilidades.

Asistencia social: — 6o. Protección a la niñez y a la invalidez y a la ancianidad mediante el seguro social organizado.

7o. Impulsar la difusión de las instituciones hospitalarias, dispensarios y maternidades procurando satisfacer las necesidades de los centros urbanos y rurales.

Instrucción pública: — 8o. Creación de Consejos Escolares Departamentales para el fomento de escuelas-hogares. Organización legal de las cooperadoras escolares. Plan orgánico de edificación escolar. Creación de escuelas especiales, urbanas y rurales para la enseñanza simultánea, primaria y de oficios varios.

Economía y legislación: — 9o. Afianzamiento económico de la autonomía provincial. Derogación de las leyes-convenios que delegan facultades impositivas.

10o. Intensificar la legislación orgánica tendiente a combatir el latifundio y propender al fraccionamiento de tierras por todos los medios de acción oficial y por el estímulo de la iniciativa privada.

11o. Impulsar en forma el desenvolvimiento de una legislación económica que ponga en vigor los conceptos de política económico-social contemplados en la Sección Segunda de la Constitución de la provincia. Fomento del cooperativismo en todos sus aspectos.

12o. Actualización de los Códigos de Procedimientos, sanción de un código contencioso-administrativo. Régimen legal del agua. Reforma del Código Rural. Ley Orgánica de Tribunales y Ley de Contabilidad.

Política social: — 13o. Amplia y efectiva libertad sindical.

14o. Régimen del trabajo y salario mínimo y establecimiento del salario familiar.

15o. Mantenimiento de las conquistas obreras y de mejoramiento social.

16o. Creación de tribunales de arbitraje para conflictos derivados del trabajo.

La elección de candidatos a gobernador y vice

Por la noche se procedió a elegir la fórmula de gobernador y vice. Según anticipáramos, resultó electo en primer término el Ing. Fermín J. Garay por 42 votos contra 33 del doctor Arturo J. Etchevehere.

El ingeniero Garay necesitaba solamente para salir triunfante 38 votos sobre un total de 75 convencionales.

Vicegobernador fué elegido el señor José Segundo Miguez, de Gualeguay, que obtuvo 36 votos.

Esta madrugada se procedió a elegir la lista de seis candidatos a diputados nacionales, recayendo las designaciones en las siguientes personas: Raúl L. Uranga, de Paraná; Luis R. Mac Kay, de Gualeguay; Carlos Mihura, de Nogoyá; Silvano Santander, de Paraná; Isidro Jerónimo Balbi, de Victoria, y profesor Isidoro Neyra, de Concepción del Uruguay.

El señor Silvano Santander renunció indeclinablemente a su candidatura a diputado nacional, siéndole rechazada por aclamación.

Después de un breve cuarto intermedio se procedió a elegir los delegados al Comité Nacional, resultando electos los siguientes: Enrique F. Mihura, Atanasio Eguiguren, Eduardo Laurencena y Silvano Santander. Suplentes: doctor Francisco Acosta y Vicente Mastrángelo.

Para integrar la Junta de Gobierno fueron designados los siguientes: doctor Eduardo Laurencena, Atanasio Eguiguren, Enrique F. Mihura, Carlos H. Perette, Dr. Ricardo Feis, Miguel Parente, Juan D. Maffa Ibañez, Ulises Marcó y Abraham Pérez Ares. Suplentes: J. Garaccoiche, Carlos Chaparro, Carmelo Astesiano y Aníbal S. Vázquez.

Se eligieron luego los delegados a la convención nacional, siendo elegidos los señores Silvano Santander, Antonio Tepsich, Juan C. Reeves, Lucio Martínez Garbino, Vicente Mastrángelo, Rodolfo Parente, Guillermo Acosta, Julio C. Girardi, Vicente Depascuale, Ulises Marcó y Agustín Gutiérrez. Suplentes: José María Garayalde, Federico Lamas, Carmelo Astesiano, Ernesto Amavet Uranga, Miguel Galicchio y Ricardo Feis.

Lo mismo que en la Junta de Gobierno y delegados al Comité Nacional, no salió electo ningún convencional renovador e intransigente para convencional nacional.

El Dr. Bernardino C. Horne que figuraba como candidato en una de las fracciones para convencional nacional, Junta de Gobierno y Comité Nacional, no fué electo candidato para ninguno de dichos cargos.

Resoluciones del Congreso de la Juventud

PARANA, 17. — El Congreso de la Juventud Radical de Entre Ríos, reunido en esta ciudad, adoptó entre otras, las siguientes resoluciones:

Dar un voto de aplauso a la Unión Democrática, aprobada recientemente por la mesa directiva de la U.C.R.; comprometer la acción de toda la juventud democrática de la provincia, incitándola a trabajar en los organismos unitarios; hacer llegar a la Junta de Gobierno el anhelo del Congreso para que se constituyan organismos interpartidarios en todos los departamentos; dar un voto de aplauso a la viril y decidida actitud del estudiantado argentino, que sin distinción de banderías abrió la lucha contra la dictadura nazifascista; testimoniar su solidaridad con los auténticos obreros argentinos, y traducir el más enérgico repudio por el cobarde y brutal atentado que sufrieron las fuerzas democráticas reunidas en la plaza del Congreso de la capital federal por la acción de las huestes peronistas, y reclamar la destitución de los coroneles Velazco y Molina y su inmediato procesamiento.

AHORA TODOS PIDEN
PASTILLAS
Anta
Y todos dicen: ¡qué ricas son!
MENTA, ANIS Y MENTOL
Pídanlas: $ 0.10 y 0.20 el paquete
Distribuidor en Santa Fe
CAYETANO CARRASCO
[illegible] DE MAYO [illegible] — TELEF. [illegible]

ROSARIO

Serán aumentados los sueldos municipales

ROSARIO, 17. — Esta noche en presencia del interventor federal señor Albrey, el comisionado municipal señor Villamajó firmará el decreto aumentando los sueldos y jornales a los empleados y obreros de la comuna.

Esos aumentos importarán 90.000 pesos mensuales. Los sueldos de 200 pesos tendrán un aumento de 15.25 pesos y los de 201 hasta 300 gozarán de una bonificación de 20 pesos. Los obreros especializados tendrán un jornal de 7.10 pesos y a los jornaleros un aumento de 0.50 diarios. Estos aumentos comenzarán a regir desde el 1o. de enero, pero el señor Villamajó pidió autorización para hacerlos efectivos desde el corriente mes como aguinaldo de fin de año.

Aumento de precios de las verduras y frutas

ROSARIO, 17. — Se llegó a la conclusión de que la alarmante carestía de la fruta y verduras no se debe a la escasez sino a una desmedida y desconsiderada especulación que comienza en el mercado de abasto y se agrava con los minoristas.

Una delegación de quinteros se entrevistó con el comisionado señor Villamajó habiéndose comprobado luego que en el mercado de abasto se paga por las verduras precios que no compensan el costo de producción, ocurriendo otro tanto con la fruta. Se eleva de tal forma el precio de las verduras que el señor Villamajó pidió se le presente urgentemente un informe sobre el particular, medida que debe cumplirse en el plazo de 24 horas. Además con el objeto de eliminar al comerciante que recorre los campos como comprador de frutas y verduras y luego se presenta al mercado de abasto como productor, procedimiento comercial éste que no conviene a la economía de la población, resolvió que se haga un padrón de quinteros, los cuales para tener acceso al mercado de abasto deberán munirse de un carnet que los identificará como tales.

Esta disposición se completará estableciéndose severas sanciones disciplinarias para los empleados que se prestaran a burlar esa medida.



CASA OXFORD
[illegible]
SOLICITE SU CREDITO
CASA OXFORD

JUEGOS PARA JARDIN
compuestos de: 1 sillón hamaca, mesita y dos sillones
VEALOS EN EXPOSICION
Pago en cuotas mensuales
CARLOS A. ESCRIÑA
9 DE JULIO 2270 — U. T. 19746
Santa Fe
No. 1

JUGUETES BIGNOLI!
SAN MARTIN 2341

ARBOLES de navidad, sin adornos, desde ... $ 0.95
ADORNOS, la caja desde $ 0.95
VELITAS, la caja desde . $ 0.25
CAJAS de crakers, desde . $ 2.50
CORNETAS, la docena, desde ... $ 0.40
GLOBOS aerostáticos c/u. desde ... $ 0.60

J. 6862-4427. CABAÑA con figuras de nacimiento, a $ 8.80 y ... $ 4.60

J. VELOCIPEDO ... $ 31.— ... 23.90

J. PAYASOS juego de bolos en madera con carrito, a ... $ 2.50

J. 7603. AUTO esmaltado en colores, ruedas llantas de goma. Para edad de 2 a 4 años ... $ 39.50

J. 7015. COLUMPIO de madera pintada, bebé irrompible a $ 3.95

J. 4378. CASCO militar de papel maché, a ... $ 1.90

J. 4854. BASE cañón y 6 soldados madera, en colores ... $ 6.90 Otros $ 4.90 y 2.50

J. 4746-6551. CINTURON cartuchera cuero y revolver metal a $ 2.45, y ... $ 1.45

J. COCHE ... 9.50 y 7.90

J. 6977. JUEGUITO de limpieza a $ 0.95

J. 2651. CAMION lechero de madera en colores, a $ 6.90 y ... $ 5.20

J. PIANO ... $ 22.50 ... $ 14.50 ... $ 5.60 ... $ 2.95

J. BARCO a vela ... 0.90

J. JUEGO ... 2.30

M. 7317. HELADERAS chapa de hierro pintada craquelet, en colores. Herrajes niquelados. De 87 x 45 x 35 ctms. ... $ 98.-

Regalos BIGNOLI!
CARACTERISTICA DE SELECCION y ECONOMIA

H. 3228. QUESERA, con tapa de metal plateado "tipo Sheffield" Diámetro 34 ctms. $ 185.-

M. 33344. JUEGO DE COPAS, medio cristal con guarda grabada. Servicio para 12 personas, compuesto de 50 piezas, ... $ 55.-

M. 23648. COMPOSICION PARA MESA, semiporcelana decorada con flores en colores y filetes oro. Servicio para 12 personas, 58 piezas ... $ 128.-

M. 21292. JUEGO PARA CAFE, porcelana inglesa, flores en colores y filetes oro. 9 piezas ... $ 98.-

TELEFONO 14067 SANTA FE

Resuelva sus compromisos con un CREDITO
Pedro BIGNOLI Ltda
SAN MARTIN 2341
CASA CENTRAL: BUENOS AIRES CON 16 SUCURSALES

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 17 DE 1945

Se estaría especulando con los medicamentos

En los últimos tiempos se ha observado un encarecimiento un tanto agresivo y sospechoso de los medicamentos en nuestra ciudad. En esta forma se viene a acentuar, en vez de tender a desaparecer, un problema que se ha presentado con características de gravedad, por su repercusión económica y social, en los últimos años, en que se ha operado la especulación tantas veces denunciada con las drogas y específicos, sin que las autoridades correspondientes se decidieran a arbitrar medidas eficaces y enérgicas para contrarrestar posibles maniobras cometidas con la excusa de las dificultades ocasionadas por la pasada guerra. En lo que a nuestra ciudad se refiere, se nos ha insinuado como un hecho cierto que desde algún tiempo se [illegible]

[illegible]

Una importante obra vial

[illegible]

...mo ha ocurrido también con muchas otras obras públicas. Sería censurable que en esta oportunidad se llegase a poner en práctica el mismo procedimiento, que perjudicaría además los intereses de una vasta zona, que carece de todo medio de comunicación de este orden y que se encuentra completamente aislada por vías camineras del resto de la provincia.

A este aislamiento habría que atribuir, entre otras causas, la situación de atraso en que se encuentran muchas de las poblaciones, ubicadas entre Intiyaco y Los Amores. La construcción del camino pondría a esas poblaciones en comunicación directa con el resto del departamento Vera y con una extensa zona de General Obligado. A todo esto habría que agregar, como lo hemos señalado, la importancia que habrá de tener la obra como medio de vinculación con el Chaco, abriendo así una nueva vía de comunicación directa con nuestra provincia.

Muchas poblaciones que se encuentran en el trayecto, y que en los últimos veinte años han decaído sensiblemente, tendrían un importante factor de estímulo en todos los órdenes en el incremento del tránsito carretero, lo que les permitiría salir de su estado de estancamiento [illegible]

[illegible]

Transporte de haciendas por vía fluvial

[illegible]

XV Congreso Provincial de la Federación del Magisterio

Resoluciones aprobadas en la sesión de clausura

[illegible]

...bastián Ripiaia. — El Congreso resolvió: Encomendar a la nueva J. E. que en nombre del XV Congreso, se dirija al embajador argentino en España, solicitándole interponga sus buenos oficios para obtener clemencia a favor de Santiago Alvarez, Bastián Ripiaia y de todos los presos políticos y sociales existentes en España.

Elección de la nueva Junta Ejecutiva. — Se realizó el escrutinio de la elección de miembros de la Junta Ejecutiva. Esta quedó integrada de la siguiente manera: presidenta, Sra. Haydée Guy de Vigo; vicepresidente, Sr. Enrique Albisetti; secretario general, Sr. Juan Carlos Dávila; secretario de hacienda, Sr. Juan Cattáneo; secretario de prensa y extensión cultural, Sr. Luciano Alonso; secretario de relaciones, Sr. Pablo B. Swiener; secretaria de actas, Srta. Ana Crespi; suplentes, Sr. Plácido Méndez, Sra. Perpetua B. de Renzonda, Sra. Catalina Ullúa de Vasallo. Los vocales serán designados por las filiales de Rosario, Castellanos y San Justo.

También se procedió a la designación de los delegados ante la Junta de Gobierno de la U.A.M., recayendo en los señores Dante Morán, como titular y Antonio Meritano, como suplente.

Proclamada la nueva Junta Ejecutiva, la presidenta electa, Sra. de Vigo, expresó su reconocimiento a los delegados. Se refirió en términos breves a la actuación meritoria de su antecesor, Sr. Miguel Cuello, y fijó los lineamientos generales de la gestión [illegible]

Notas

El proceso de Nuremberg

[illegible]

Impedíráse el secuestro o retención indebida de libretas de enrolamiento

El titular de la cartera de Gobierno e Instrucción Pública dictó una resolución tendiente a impedir que en los departamentos se realice, como en épocas anteriores, el secuestro o retención de libretas de enrolamiento con fines electorales. Dicha resolución dice así:

"En vista de la convocatoria a elecciones dispuesta por esta Intervención Federal por decreto No. 18.084 de fecha 11 del corriente y considerando:

El propósito reiteradamente hecho público por el gobierno de la Nación y por esta intervención federal, en el sentido de asegurar por todos los medios la realización de elecciones que trasunten la voluntad popular, garantizando al electorado la más amplia libertad y respeto en toda la secuela del proceso cívico que se avecina;

Que ha sido una práctica viciosa de épocas pasadas, el secuestro de libretas de enrolamiento, como una de las tantas maniobras [illegible]

[illegible]

...tan ansiada depuración de los partidos políticos afectados y a la consolidación definitiva de las instituciones democráticas".

Centro Estudiantes de Derecho

El miércoles próximo a las 21,30 se realizará en un aula de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, una asamblea de estudiantes de dicha casa de estudios, para tratar los siguientes asuntos: Posición de los estudiantes frente a los exámenes y frente a la huelga; programa universitario para la Unidad Democrática; plan de trabajo dentro del movimiento unitario; informe del delegado de la Federación Universitaria argentina.

Asamblea del Centro de Estudiantes de Química

El jueves próximo se realizará una asamblea general extraordinaria del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, para considerar entre otros asuntos la colaboración efectiva en la Unión Democrática.

Frente Universitario de la Facultad de Derecho

Esta noche a las 21 en un aula de la Facultad de Derecho se realizará la asamblea general extraordinaria [illegible]

Postergación de una mesa examinadora

[illegible]

Casa Gris

[illegible]

Universitarias

[illegible]

"POLITO" O LA DEMOCRACIA TOTALITARIA

PARANA, 17. — Es lógico que si en este tiempo movilizado de urgencia política y estimativa electoral "no hay matrero que no caiga", ni siquiera quedándose en su casa, como decíamos en nuestra última miscelánea de opiniones callejeras, menos ha de escapar a su influencia y resultancias quien se ponga a registrar lo que se oye por calles y plazas, así sea con ánimo desprevenido y objetivo de cronista periodístico.

Sirva esto de preámbulo para relacionar el caso presente con nuestra susodicha miscelánea, de la que un periodista local ha sacado en conclusión nuestra tendencia al más puro totalitarismo... ¿Magia blanca? ¿Magia roja? No. ¡Magia negra!

"Polito" es el seudónimo de un periodista amigo, que desempeña un cargo destacado en el diario católico de esta ciudad y con quien, desde hace años, solemos espaciar las horas de descanso en cordiales tenidas de gustosa duración, cada vez que la ocasión se ofrece. "Polito" tiene a su cargo en el diario en que trabaja [illegible]

[illegible]

totalitarismo".

Con lo cual resultamos tachados por el compañero "Polito" de partidarios del totalitarismo o en el mejor de los casos, de la democracia totalitaria. Pero...

"No galopes, que hay abujeros, le dijo a un guapo un prudente..."

[illegible]

"Nada más, Polito amigo. Espero que no me fusiles estas líneas y, en consecuencia, te anticipo mi agradecimiento por tu tribuna tan popularizada. Salud y R. S."

Tal es texto de la misiva que le enviamos al compañero "Polito" y cuyo interés, más que el meramente anecdótico, consiste en la prueba a que sometió al eminente partidario de las discrepancias demo[illegible]

[illegible]

Hemos esto... Hemos aquello... Como el buen cura: Hemos comido... Hemos bebido... Y así todo es en provecho de la comunidad, es decir, de la república...

Amaro Villanueva

El movimiento de construcciones toma incremento en la ciudad

Tanto por la cantidad como por el valor de las obras, noviembre ppdo. arrojó las cifras mensuales más altas del año

La reactivación del movimiento de construcción en nuestro municipio, notada en el mes de octubre último, se ha mantenido en noviembre ppdo., alcanzando el record del año según la estadística de la edificación privada que se ha confeccionado en la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad.

Tan acentuada es la reacción en materia de construcciones que las cifras rectifican en parte las apreciaciones que hiciéramos al comentar los datos de octubre, en el sentido de que difícilmente alcanzaría este año la edificación privada el valor de la de los años precedentes. Muchas de las obras en proyecto que según se decía serían aplazadas en vista de las dificultades para obtener materiales, se están ejecutando ahora y con ello aumentó el número y el monto de las construcciones hasta superar las de todos los meses anteriores.

Los permisos concedidos en noviembre para edificar, han sido los siguientes:

Noviembre	1943	1944	1945
Casas altas	3	8	11
Casas bajas	22	11	27
Pituelas	19	41	40
Varios	77	65	72
Galpones	2	1	[illegible]
Salones	—	1	1
Baños y w. c.	6	[illegible]	11
Cocinas	3	4	[illegible]
Panteón	[illegible]	2	1
Aberturas	[illegible]	—	—
Metros de frentes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Metros de muros	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Metros de cercos	[illegible]	[illegible]	—

Se recordará que este año hubo meses en que no se solicitó ni un solo permiso para construir casas de planta alta. En noviembre ppdo., se registraron 11 en la sección Control Edificación Privada [illegible]

[illegible]

...siguiente estadística comparativa del valor de las construcciones autorizadas en los once primeros meses de los tres últimos años:

[illegible]

Las mermas de los primeros seis meses de este año se van compensadas en gran parte con los aumentos mensuales posteriores, al punto de superar el monto del año 1943 y aproximarse mucho al del año ppdo.

Adoptó resoluciones la Dirección de Obras Públicas

[illegible]

El servicio de luz en el balneario de Guadalupe

[illegible]

Banco de la Nación Argentina

Proyéctase un convenio entre el Banco de la Nación y la Facultad de Ciencias Económicas

[illegible]

Recaudación de la Aduana Nacional de Santa Fe

Primera quincena de diciembre y once y medio primeros meses del año

La administración de la Aduana Nacional de esta capital ha recaudado durante los primeros quince días del mes en curso, por los diferentes conceptos, la suma de $ [illegible] que comparada con la de $ [illegible] recaudada en igual quincena de diciembre de 1944, acusa una disminución de $ [illegible]

[illegible]

QUE RACHA
8 GRANDES
VENDIDAS ESTE AÑO
LOTERIA SANTA FE
$ 2.500.000
21 DE DICIEMBRE 1945
EL BILLETE $ 240 · EL VIGESIMO $ 12



Cena de beneficencia—

La cena de beneficencia a favor del Hospital de Caridad, se realizará el martes 20 del corriente a medianoche, en cambio del día de costumbre [illegible].

Como se sabe en dicha fiesta hará su presentación en sociedad un grupo de niñas.

El precio de la tarjeta se ha fijado en diez pesos, que pueden solicitarse a la señora María Esther Sarsotti de Aristi, teléfono 13378; las mesas por orden de pedido, a la señora Mari Iturraspe de Sarsotti, teléfono 11162.

En el Círculo Italiano—

El jueves venidero, en la sede del Círculo Italiano será servida una comida de camaradería para la cual han reservado cubiertos numerosos asociados.

La fiesta promete resultar muy lucida, pudiendo solicitarse las tarjetas en la gerencia del Club, por intermedio del teléfono 16560.

Fiesta de navidad—

El domingo 23 del corriente se realizará en la Casa Social, en calle 25 de Mayo 2760, a las 19, la fiesta de Navidad para niños que organiza el Consejo Arquidiocesano de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica Argentina.

Se brindarán numerosas atracciones, atendiendo los quioscos las niñas siguientes:

María Eugenia Mosset Cravia, María Esther del Castillo Calgrinón, Ernestina y Sara Josefina de Iriondo Freyre, Blanca y Marina Anello Iturraspe, Betty Garibay Aragellis, María Amalia Maggi, Nelia Demaría Freyre, María de los Milagros López Jordán, María Elia Crespo, Cristina Iturraspe Cabal, Esmeralda Falaleo, María Antonia Berraz Lassaga, Raquel de la Torre Freyre, Tyrsalia Freyre Iriondo, Ederlezia Tizcornia Depetris, Celia y Estela Cabal Zamora, [illegible] Celio, Zulema Callen, Esmeralda Iturraspe Echeguraray, Beatriz Alberdi, María Blanca Cottá Candioti, Malena Falasconi, Mabel Freyre Candioti, Lila y Nelly Forest, Sara Villargí, [illegible] Irigoyen Ballet, Martha Garcilazo Baldasano y Judith Forest Freyre.

Las entradas pueden solicitarse a la señora Sara Freyre de Freyre, Moreno 2022, teléfono 11322.

Compromisos—

—En la primera quincena del mes de enero próximo quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dora M. Baez Escobar Gareca con el señor Rodolfo Costa Puig. Ante los padres de la novia, señor Alfredo Baez Escobar y Sra. Mercedes Gareca Lassaga, harán el pedido de estilo el señor Manuel J. Costa y señora María M. Puig Ramos.

—El 23 del corriente se realizará el compromiso matrimonial de la señorita Elba Lidia Candino con el señor Ignacio P. Gandara. El pedido correspondiente será formulado ante la familia de la novia, por el Sr. René Huber.

—El 22 del corriente se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Estela A. López Bernard con el señor Juan Néstor Barbero. Harán el pedido de estilo el señor José Domingo Barbero y su señora Elena Ana Besori.

—El 21 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María Esther Figueras Ferrera con el señor César Eduardo Prignei Zabala.

El acto se realizará en la intimidad.

EL MEJOR REGALO:

Carteras para damas y caballeros, de alta calidad, en FEDERICO MEINERS LTDA. S. A. San Jerónimo 2389, Teléfonos 15595 y 10121. 16781-27|12-a

En el Hospital de Caridad—

—Conforme se anunciara, mañana a las 19 se realizará en el Hospital de Caridad, la inauguración del Centro de Sangre para servicio interno del establecimiento.

Con tal motivo la presidenta de la Sociedad de Beneficencia invita al consejo directivo de la entidad, socias y cuerpo médico del hospital.

Han prometido su asistencia las autoridades civiles y el jefe y oficiales del regimiento 12 de Infantería.

Reuniones—

—Mañana festejarán un nuevo aniversario de su casamiento el Dr. Salvador A. Echegaray y señora Emma Garzón Guerra, por cuyo motivo recibirán el saludo de sus amistades de esta sociedad.

—En ocasión de festejar mañana su cumpleaños la señora Esperanza C. de Pergamano, habrá de verse agasajada por sus relaciones.

—El señor Ernesto Arciniegas y señora Alicia Spengler, que mañana festejan un nuevo aniversario de su casamiento, recibirán con ese motivo las congratulaciones de sus amistades.

—Hasta la señorita Blanca Puertas Pérez llegarán mañana los plácemes de sus amistades, con motivo de festejar su cumpleaños.

—En ocasión de festejar mañana un nuevo aniversario de su enlace el Dr. Martín Occhi y señora Delia Oral habrán de verse congratulados por sus relaciones.

—Mañana festejan un nuevo aniversario de su casamiento el Dr. Alfredo Balma y señora Delia María Cassanello; con tal motivo recibirán los plácemes de sus amistades.

—El Dr. Ernesto Castiñeiro Maristany y señora Carmen Beatriz Argenso Puig, se verán mañana cumplimentados por sus relaciones, con motivo de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

—En oportunidad de festejar mañana un nuevo aniversario de su enlace el señor José Sanabria Fassino y señora Ana Luisa Vidaña Huergo, habrán de recibir el saludo de sus relaciones.

—Festejando el primer cumpleaños de la niña María Rita C. Petroldi, en casa de sus padres se efectuó hoy una reunión familiar.

—El señor Serafín Imahorn y señora Magdalena Alberto ofrecieron en su residencia de San Francisco una fiesta infantil en obsequio de los amiguitos de sus nietos Julio y Miguel Angel Nietermayer Imahorn, que festejaron sus cumpleaños.

—El niño Oscar Raúl Ybono Manero se verá mañana cumplimentado por sus allegados y amiguitos, con motivo de festejar su cumpleaños.

—En la intimidad fué festejado hoy el primer cumpleaños y bautismo del niño José Eduardo Bernasconi. La ceremonia bautismal tuvo lugar en la capilla del Hospital de Caridad siendo padrinos el señor Dante Biazzini y su esposa Emilia Esther Gómez.

—El señor Ovidio Monteverdi y señora [illegible] [illegible]

Misas—

[illegible]

Casamiento: Artigas Lancelle - Garzón Guerra



Los novios al abandonar el templo metropolitano

Motivó una nota social de lucidez la ceremonia nupcial de la señorita Emma Artigas Lancelle con el subteniente Horacio Garzón Guerra, celebrada en la iglesia Catedral Metropolitana ante numerosa concurrencia. Actuaron como padrinos en la ceremonia doña Emma Lancelle de Artigas y el señor José Artigas Lancelle, y el doctor Tobías Garzón y su esposa Emma Guerra.

La novia lució un vestido de satén de largo traine realizado en organza, con detalles en el corsage de fina puntilla del mismo material, delicadamente bordado en cristal, tocado de tul de ilusión sujeto al peinado con azahares y en la mano ramo de rosas blancas y azahares.

Un elegante vestido de brocato negro y alto sombrero de plumas negras y fucsia con prendedor de brillantes y collar de perlas lució la señora Emma Lancelle de Artigas, y un vestido de romaine gris claro bordado con perlas y gran sombrero de crin gris "degradé" en tonalidades rosa y celeste y plaqueta y aros de brillantes formaban el conjunto lucido por la otra madrina de la ceremonia doña Emma Guerra de Garzón.

Terminada la ceremonia religiosa se efectuó un recibo en la residencia de la familia de la novia. En viaje de bodas los nuevos esposos partieron para las Cataratas del Iguazú.

Casamientos—

—En casa de la familia de la novia en la ciudad de Córdoba el R. P. Carmelo consagrará en la intimidad el 22 del corriente a las 21, la boda de la señorita Sara del Carmen Allaga con el Sr. Juan Alejandro Juárez del Campillo; actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa el señor José Enrique Allaga, la señora María Sara Carranza de Allaga, el Dr. Julio A. Juárez del Campillo y la señora Silvia del Campillo de Juárez testificando las bodas del matrimonio [illegible] til, actuando de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Esmeralda B. de Mocarelo y el señor Orlando Bazicco y testigos del acto civil por la novia la señorita Angelita Durando y por el novio, el señor Francisco Mungielo.

En viaje de bodas los nuevos esposos partirán a Córdoba.

—En la iglesia de la Inmaculada Concepción, en Reconquista, fué bendecido el casamiento de la señorita Blanca Mansilla con el señor Jorge Alberto García [illegible]

[illegible]



Demostraciones—

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) será oficiada el 22 del corriente a las 8.30, la misa que sus amigas ofrecen a la señorita Beisie Ureta Lassaga para rogar por su futura felicidad, con motivo de contraer enlace. Después de la misa la novia recibirá en su casa el saludo de la concurrencia, oportunidad en la cual le será entregado un obsequio recordatorio y un álbum.

Las últimas adhesiones recibidas pertenecen a las señoras Raquel Allar de Baruchi, Lía Ureta de Carga, Amelia Pardo de Lavanchy, Esther Pardo de Palmier, Carmen Pardo de [illegible], Lydia Pardo de Didier, Mary Tecneiller de Pardo, Justina Ferro de Casella y señoritas Carmen Lydia Luna Rochón, Beira Pardo, María Mattiuzzi, Raquel Argento Puig, Norah Martínez Lassaga, Inés Echagüe Ureta, María Amparo Ezcurra, Isabel Rossi, Noemí Arteta Babanelli, Laura Pino y Adela N. Vesuitti. Reciben adhesiones hasta el 20 del corriente la señora Violeta Moreno Regina de Medjane, Tel. 14611 y señoritas Laura Vergara, T. 26802 y Nelly Ansaldi, T. 11455.

—Con motivo del próximo casamiento de la señorita Olga Gómez, sus amigas le ofrecerán mañana un cocktail y le entregarán un obsequio recordatorio y un álbum.

Hasta la fecha se han adherido las señoras Esmeralda Giménez de Castagnola, Lydia Q. de González, Irmina Gibello de Cave y señoritas Martha Giménez, Angélica Carol Velázquez, Delia M. Cadiño, Lila Pérez, Blanca Giménez, Delicia Eyraguirre, Delicia Galli, Esmilda Martí, Amanda Gómez, Ana Jus, María Carol Velázquez, Antonia Urrutibettí, Alcira Alloza y María A. Pérez.

Reciben adhesiones las señoritas Angélica Carol, T. 20663; Martha Giménez, T. [illegible] y Delicia Galli, San Lorenzo 2331.

—Para la demostración que sus [illegible]

[illegible]

Necrologías—

—En Rosario ha fallecido el señor Héctor Dufour [illegible]

[illegible]

† **Regina Brambilla de Appiani** (q.e.p.d.) Falleció el día 17 de diciembre de 1945. [illegible]

Servicio de Cochería "España", de Bonino & Compañía, Soc. Resp. Ltda. 25 de Mayo 2416 Teléfonos 15444 - 12328. 17126-17

† **Antonia F. de Amici** (q.e.p.d.) Falleció el día 17 de diciembre de 1945. [illegible] al Cementerio Municipal, mañana martes 18, a las 10 hs. [illegible]

Servicio de Cochería "La Nacional" de Bissi [illegible] U. T. 15299. Sucursal: Av. Freyre 2089, U. T. 20942. 17049-17

Dulón.

—Es grave el estado del señor Conrado Frutos.

—Mejora la señora Rosa Mirochnik de Fridman que se asiste en el sanatorio San Martín; su hijita se encuentra bien.

Culto católico

Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús—

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) [illegible]

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — María Esther, hija de Francisco Ernesto Bosna y de Gregoria Beatriz Garraffo.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — [illegible]

Defunciones. — [illegible]

TERCERA SECCION

Nacimientos. — [illegible]

Defunciones. — [illegible] María Nicanora de Andrade, soltera, 23 años; Clara Benita L. de Ferreyra, arg. 44 años; Juan Alfredo Colombo, arg. 50 años; Raúl N. Miranda, arg. 23 años.

Magistral sorprendió al imponerse en el handicap

Dos circunstancias ya previstas, la elevada temperatura reinante y el poco interés que había despertado el programa, influyeron poderosamente, para que la reunión de ayer tarde en el hipódromo local, no contara con una concurrencia apreciable de aficionados. Por eso el betting funcionó sin dificultades, expendiéndose en total la cantidad de 7.098 boletos, lo que importa la suma de $ 14.196.

Venció La Oxígena en un encuentro amistoso

Obras Sanitarias ganó el campeonato de Gimnasia

La orquesta de Carlos de Palma amenizará un baile en San Justo

TRES FAVORITOS GANARON AYER EN LAS FLORES

En la reunión de ayer en el hipódromo local solamente tres favoritos respondieron a la confianza de sus apostadores, a saber: Te Quiero en la primera carrera, que hizo puesta con Don Pepe II; Yaraví en la tercera e Imarati en la quinta. Se produjo en la tarde un buen sport, el mejor de todos, a cargo de Chola, que abonó $ 24.20.

Cómo se clasificó el favorito		Nombre y dividendo del ganador		Jockey del ganador	Cuidador del ganador
1a. Te Quiero	1o.	(Dn. Pepe II	2.40-2.40	E. Porciel	F. Maid.
2a. Pakarito	2o.	(Te Quiero	2.20-2.20	H. Maid.	H. Maid.
3a. Yaraví	1o.	Chola	24.20-8.—	J. Mercado	J. Dalmau
4a. Silver Ball	3o.	Yaraví	4.60-2.70	E. Porciel	D. Ayala
5a. Imarati	1o.	Canelón	7.80-4.10	E. Porciel	E. Almirón
6a. Amplada		Imarati	4.60-2.80	N. T. Paz	E. Génova
7a. Riterno	2o.			E. Porciel	A. B. Vélez
		Magistral	5.80-3.00		

Se reunirán las asambleas de R. Central y Newell's

OTRA VEZ PRESIDENTE DE LA C. A. DE BOCHAS

Dick Escowich, reelegido presidente de la Confederación Argentina de Bochas, posa para EL LITORAL en compañía del activo secretario, señor Elías Benotti. La reelección del señor Escowich importa un pleno reconocimiento a su dinámica y progresista tarea al frente de la Confederación, organismo al que fortaleció con la afiliación de numerosas asociaciones y otras que han prometido, según lo...



Se reanudará esta noche el torneo de basquetbol

Con un encuentro de interés se iniciará la segunda rueda del certamen oficial de la Asociación Santafesina de Basquetbol. El mismo estará a cargo de los primeros equipos de Regatas Santa Fe y U. P. Rivadavia, encuentro que se disputará en la cancha de los primeros a las 22.

Mañana se reúne la Academia de Árbitros







Un torneo interno de bochas en el C. Colón

La subcomisión de bochas del Club Atlético Colón ha organizado el torneo de bochas "Dr. Alberto Pividori", el certamen de más importancia que anualmente se disputa en la entidad rojinegra.

Este torneo dará comienzo en fecha próxima y cabe destacar que ya se han inscripto más de cincuenta jugadores, cifra que posiblemente aumentará pues todavía no se ha clausurado el registro de inscripción.

El precio de la inscripción por jugador se ha establecido en un peso, debiendo destacarse que el certamen se disputará por parejas.

DIO OTRA PRUEBA DE SU CAPACIDAD

El conjunto superior de Gimnasia y Esgrima dió el sábado, en su match nocturno con Rosario Central, otra prueba de su capacidad al conseguir una excelente cuan merecida victoria.

Practicarán los jugadores

Un serio desorden hubo en el partido de quinta

Un epílogo lamentable tuvo el partido final de quinta división entre los equipos de Unión y de Villa Armonía, en disputa del título de campeón de la Liga Santafesina de Fútbol.

El match fué en todo su transcurso violento, hasta que a los 20' del segundo período tuvo su culminación en momentos que efectuaba un avance el conjunto de Unión.

NO HALLO GIMNASIA LA MEJOR SOLUCION

HA CAUSADO, sin duda alguna, desfavorable impresión la actitud del Club de Gimnasia y Esgrima al retirar sus equipos de los certámenes organizados por la Asociación Santafesina de Basquetbol.

Prosiguió el torneo de casín en el C. Español





